



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA-1417

Leticia, 13 de septiembre de 2021

Señor
MIGUEL ÁNGEL VILCHES
Santa Rosa
Perú

Asunto: Citación notificación personal Resolución DTA No.0931 del 27 de agosto de 2021.

Cordial saludo;

Comendidamente se le solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No.0931 del 27 de agosto de 2021, "Por medio del cual se corrige error de digitación de digitación de las especies y cantidades decomisada plasmadas en el artículo segundo de la Resolución No. ° 0517 del 15 de junio de 2021".

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Atentamente,

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaría Ejecutiva
Dirección Territorial Amazonas
Corpoamazonia

Anexo: Copia de resolución DTA No.0931 27/08/2021

Elaboró: Amparo B. SE - DTA

Con Copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-005-2018.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS
CAQUETA:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884 Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506